



DECRETO ALCALDICIO N° 2077
REVOCA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 07.AGO 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS :

. Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1808 de fecha 10 de Julio 2025, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES ESCOLARES", con cargo a Ley Sep, correspondiente a la adquisición **3664-28-LE25**.

Memo N° 947 de fecha 06 de Agosto 2025 del Jefe del Departamento de Educación, en el que solicita **REVOCAR LICITACIÓN 3664-28-L125**" ya que, la dirección informa a la comisión evaluadora la necesidad de realizar redistribución de los recursos económicos SEP existentes, para dar prioridad a las necesidades emergentes inmediatas, reevaluando la adquisición del material escolar en un futuro próximo

El decreto Alcaldicio N.º 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.

DECRETO :

DECLARESE, REVOCADA la Licitación N° **3664-12-LE24 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES ESCOLARES"** ya que, la dirección informa a la comisión evaluadora la necesidad de realizar redistribución de los recursos económicos SEP existentes, para dar prioridad a las necesidades emergentes inmediatas, reevaluando la adquisición del material escolar en un futuro próximo

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el sistema de información Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)



MEMO N°: 947 /

FECHA: 06.08.2025

DE: COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

JUNTO CON SALUDAR MUY CORDIALMENTE A UD., TENGO A BIEN REMITIR ORDINARIO N° 231 DEL 06.08.2025, DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA CANADA, DONDE SOLICITA REVOCAR LICITACION N°3664-28-LE25 POR : **ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES ESCOLARES.**

PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CORRESPONDIENTES.



CAROLINA SEPULVEDA DELAIGUE
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO EDUCACION

